



Conciliación Patrimonial
Empresas y Sucursales del Régimen General
Formulario No. 15

Circular Reglamentaria Externa DCIN – 83 de julio 27 de 2007

Diligencie en original y copia

Los apellidos, nombres o razón social que se deben relacionar son los que figuran en el documento de identidad o en el certificado de existencia y representación vigente.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA RECEPTORA

1. Tipo documento de identificación así: NI=Ni
2. Número de identificación de la empresa colombiana que recibió la inversión. DV = Dígito de verificación
3. Razón social completa de la empresa colombiana
4. Dirección de la empresa colombiana que recibió la inversión.
5. Código ciudad de la empresa colombiana que recibió la inversión. VER AL FINAL DIRECCIÓN EN INTERNET
6. Teléfono de la empresa colombiana que recibió la inversión.
7. Correo electrónico de la empresa colombiana que recibió la inversión.
8. Código CIU de la empresa colombiana que recibió la inversión. Indique el CIU de la actividad principal. VER AL FINAL DIRECCIÓN EN INTERNET
9. Indique la clase de empresa receptora de la inversión, así: S.A. (Sociedad Anónima), LTDA. (Sociedad Limitada), E.U. (Empresa Unipersonal) o Sucursal.
10. Nombre del representante legal de la empresa colombiana que recibió la inversión

II. UTILIDADES DISTRIBUIDAS DESPUES DE LA ASAMBLEA

11. Indique el valor en pesos de las utilidades distribuidas después de la asamblea.

III. CUENTAS PATRIMONIALES A 31 DE DICIEMBRE

12. Corresponde al año inmediatamente anterior.
13. Indique los saldos de las cuentas patrimoniales a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
14. Indique el valor de la sumatoria de las cuentas patrimoniales.

V. COMPOSICIÓN DE CAPITAL PAGADO A 31 DE DICIEMBRE

15. Corresponde al año inmediatamente anterior.
16. Indique los datos de identificación y el código país (VER AL FINAL DIRECCIÓN EN INTERNET) del inversionista extranjero.
17. Indique si el inversionista tuvo o no movimientos durante el año inmediatamente anterior. Indique en caso de sucursales si tuvo movimiento en la cuenta de capital asignado.
18. Indique el número de acciones o cuotas sociales que cada inversionista tiene a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. En caso de sucursales o empresas unipersonales, no diligencie
19. Indique el porcentaje de participación de cada inversionista dentro del capital social. En caso de sucursales o empresas unipersonales, no diligencie.
20. Indique el total de la sumatoria de cada una de las casillas 18 y 19.
21. Indique el número de títulos adquiridos a través del Programa de ADR's/GDR's y/o las acciones o cuotas sociales adquiridas por los fondos de inversión de portafolio y el porcentaje de participación dentro del capital social.
22. Indique el número de acciones o cuotas sociales y el porcentaje de participación dentro del capital social de los inversionistas nacionales más aportes propios readquiridos. En caso de sucursales o empresas unipersonales, no diligencie.
23. Indique el total de las casillas 20, 21 y 22

En caso que el espacio sea insuficiente porque la empresa receptora tiene un número mayor de inversionistas extranjeros, pueden presentar un anexo con las mismas características de este formato.

24 al 27. Nombre completo, número de identificación, firma y dirección en el país a donde se puede notificar

DIRECCIONES DE CÓDIGO CIUDAD, PAÍS Y CIU. En estas direcciones encontrará los códigos respectivos

Países	→	http://quimbaya.banrep.gov.co/secinternet/paises.html
Numerales -	→	http://quimbaya.banrep.gov.co/secinternet/numerales.htm
Ciudades	→	http://quimbaya.banrep.gov.co/secinternet/ciudadesdane.html
Codigos ciu	→	http://quimbaya.banrep.gov.co/secinternet/codigos.html

Jeun

JB